



CERTIFICADO No. 8 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 7 de enero de 2020, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para Asignaciones Directas de Proyectos de Organizaciones Privadas correspondientes al 6% FNDR año 2019, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación e informe que forma parte integral del presente Certificado y formulada por la Comisión de Deportes del CORE, conforme al siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO APROBADO \$
1	CLUB DEPORTIVO NIHON KARATE SHOTOKAN	REPRESENTAR A NUESTRO PAIS EN CAMPEONATOS DE GRAN NIVEL, CON LOS MEJORES EXPONENTES DE LA REGIÓN	15.000.000
2	JOBS CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL	GENERAR INSTANCIAS DE PREPARACIÓN Y COMPETENCIA INTERNACIONAL DE RUGBY DE NIVEL SUPERIOR, PARA EL DESARROLLO DE JUGADORES DE ALTO RENDIMIENTO DEL CLUB JOBS DE ARICA	18.000.000
3	CLUB DE RUGBY SEVEN ARICA	VIGESIMO SEXTO CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RUGBY SEVEN A SIDE, ARICA BEACH 2020	18.000.000
4	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL	BORDE COSTERO SUR INCLUSIVO DE LA CIUDAD DE ARICA	28.506.000

FINANCIAMIENTO

F.N.D.R 2020 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra la abstención del Consejero Alejandro Díaz Carvajal solo para los guarimos 2 y 3. Se registra la abstención del Consejero Sergio López Villazón solo para el numeral 3. La inasistencia en esta votación de la Consejera Ximena Valcarce Becerra se encuentra justificada conforme a Certificado CORE N° 4 de esta fecha.

Conforme, Arica 7 de enero de 2020



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA